

EDIFICIO: AGUSTINA DE ARAGÓN n° 12

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio construido de nueva planta con arreglo al proyecto redactado en 1914 por el arquitecto Julio Bravo, para Fernando Gargallo.

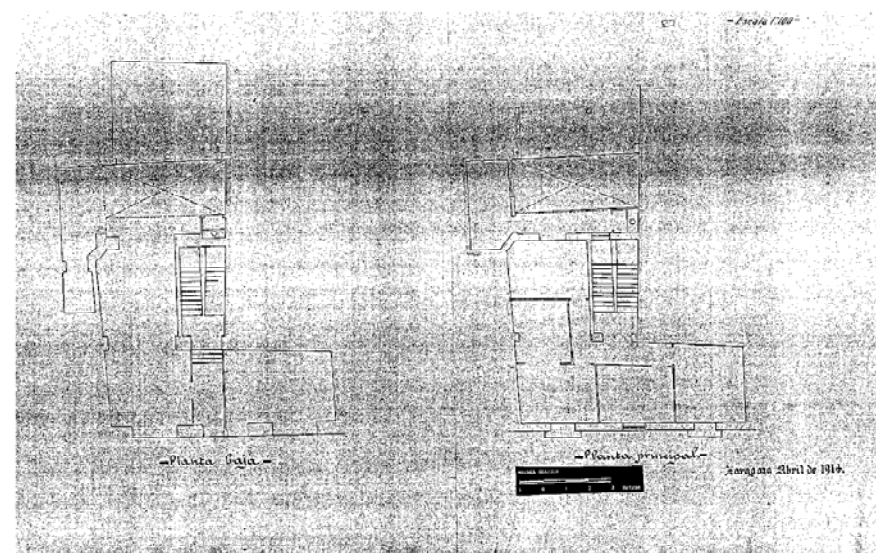
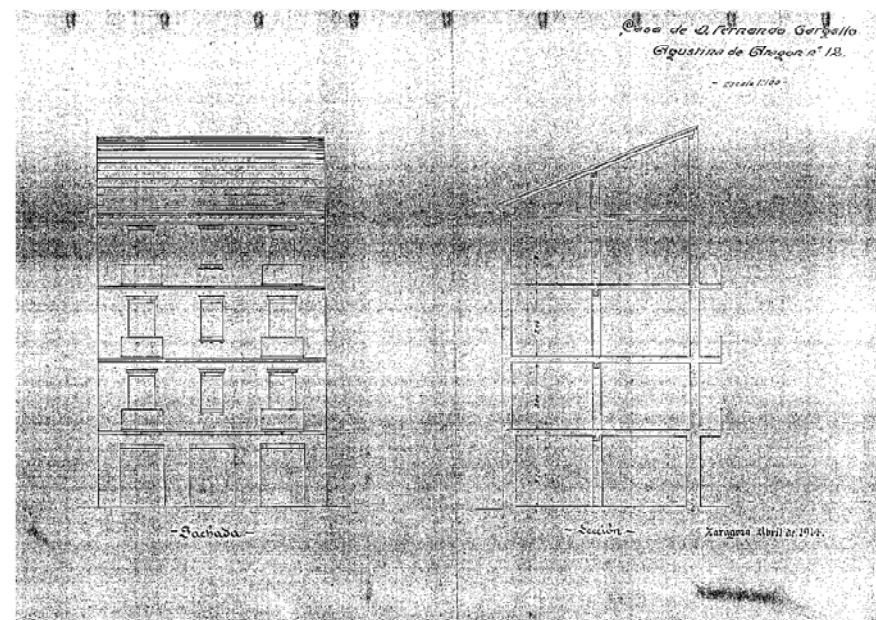
Edificado entre medianerías, sobre irregular parcela en forma de "L", consta de cuatro plantas (R+3), rematado en alero. Su fachada es de ladrillo visto, de composición simétrica y homogénea, ordenada a base de tres ejes de vanos adintelados y abalconados los de los extremos, cuyo vuelo y tamaño disminuye progresivamente en altura. Los vanos presentan dintelos de ladrillos a sardinel y en saledizo a modo de cornisa. Impostas decorativas recorren la fachada a la altura de las líneas de tejado, realizadas a base de hiladas de ladrillos en saledizo. Remata el edificio un alero de ladrillo a base de modillones. La planta baja conserva prácticamente su disposición original de tres vanos a eje con dintelos de ladrillos a sardinel.

Se trata de una construcción del siglo XX (1914), dentro de la estética ecléctica de inspiración regionalista y neomudéjar y dentro de la sobriedad decorativa de la última época de este arquitecto.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectura aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*. Zaragoza 1993.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
CONSERVAR FACHADA Y CAJA ESCALERAS

ÁREA
3


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA